

	RECONOCIMIENTO Y PAGO PARA CONTRATOS O CONVENIOS (PARCIAL O FINAL)	CÓDIGO:	F-BS-15
		VERSIÓN:	03

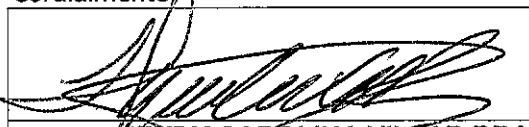
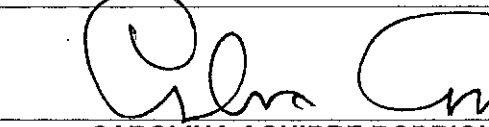
CONTRATO O CONVENIO NÚMERO:	028 Del 21 DE ENERO DE 2021
CONTRATISTA:	JOHANNA PAOLA VEGA MORENO
RUT O NIT:	52.933.565
PERIODO DE PAGO (Aplica para pagos por mensualidades):	DEL 21 DE ENERO AL 20 DE FEBRERO DE 2021
FECHA ELABORACIÓN RECONOCIMIENTO:	23 DE FEBRERO DE 2021
TIPO DE PAGO:	PARCIAL X No. 1 FINAL

Señores Gerencia de Contaduría, sírvase elaborar la orden de pago de la cuenta que se anexa, por cuanto cumple con todos los requisitos para que sea cancelada, la cual tiene los siguientes soportes documentales

No.	DOCUMENTO (Solo se deben marcar los documentos que aplican al pago)	HACIENDA	JURÍDICA CARPETA ORIGINAL
1.	COPIA REGISTRO PRESUPUESTAL (Primer Pago Parcial o Si hay adición o modificación del contrato o convenio)	X	N/A
2.	COPIA DEL CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (Todos los pagos, proyectos de inversión)	N/A	N/A
3.	ORIGINAL CERTIFICADO SUPERVISOR AUTORIZANDO EL PAGO (F-BS-16)	X	X
4.	COMPROBANTES DE ENTRADA A ALMACÉN (Para Contratos de suministros) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A
5.	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO DE BIENES O SERVICIOS (Original Hacienda – Copia Jurídica)	X	X
6.	COPIA ACTUALIZADA CERTIFICADO DE CÁMARA Y COMERCIO (Primer Pago Parcial - Cuando la persona jurídica es una S.A.S.)	N/A	N/A
7.	COPIA ACTA DE INICIO (F-BS-12) (Se anexa en el Primer Pago Parcial cuando no existe anticipo)	X	N/A
8.	COPIA CONTRATO O CONVENIO (Se anexa en el Primer Pago Parcial cuando no existe anticipo)	X	N/A
9.	COPIA RUT. o NIT. COMPLETO Y ACTUALIZADO (Se anexa en el Primer Pago Parcial cuando no existe anticipo)	X	N/A
10.	COPIA RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR VIGENTE (Se anexa en el Primer Pago Parcial cuando no existe anticipo o si hay cambio de supervisor)	N/A	N/A
11.	ORIGINAL CERTIFICACIÓN BANCARIA (Se anexa en el Primer Pago Parcial cuando no existe anticipo) (Ver Nota 1)	X	N/A
12.	PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL (PAZ Y SALVO PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA)	X	X
13.	INFORME DEL CONTRATISTA	X	X
14.	INFORME DEL SUPERVISOR	X	X
15.	ACTA DE FINALIZACIÓN	N/A	N/A
16.	ACTA DE LIQUIDACIÓN (Ver Nota 2 y 3)	N/A	N/A

VALOR PAGO: SIETE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$7.000.000,00 m/cte.)

Cordialmente,

	
HEYDY CAROLINA VILLAR BRAVO	CAROLINA AGUIRRE RODRIGUEZ
Supervisora	Secretaría Jurídica
Gerente De Asuntos Contractuales	

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

0445 21 FEB 24 pm 11:45



	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	03

NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO / CONVENIO:		No. 028 DEL 21 DE ENERO DE 2021 /			
CONTRATISTA / CONVENIO					
NOMBRE DE CONTRATISTA: Persona natural o jurídica que figure en el contrato		JOHANNA PAOLA VEGA MORENO /			
NIT:					
REPRESENTANTE LEGAL: (Solo para persona jurídica)					
C.C.		No 52933565 de Bogotá ✓			
OBJETO: (Transcribir el que está en el contrato o convenio)					
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA GERENCIA DE ASUNTOS CONTRACTUALES DE LA SECRETARIA JURIDICA DE LA GOBERNACION DEL META ✓					
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: (Transcribir el que está en el contrato o convenio)					
Villavicencio					
FECHA DE ACTA DE INICIO:		21 DE ENERO DE 2021 ✓			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Números y letras		TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$35.000.000) ✓			
TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: (transcribir como está en el contrato)					
CINCO (05) MESES					
REGISTRO PRESUPUESTAL:		No. 149 ✓	VIGENCIA:		21 ENERO DE 2021 ✓
RUBRO PRESUPUESTAL:		0301-2.1.2.02.02.00 8-20	INVERSIÓN	FUNCIONAMIENTO	X
VALOR ADICIÓN: Números y letras		\$			
REGISTRO PRESUPUESTAL DE LA ADICIÓN:		No.	VIGENCIA:		
RUBRO PRESUPUESTAL DE LA ADICIÓN:			INVERSIÓN	FUNCIONAMIENTO	
CLÁUSULA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: (Transcribir la cláusula del contrato)					
El contratista se obliga para con el Departamento del Meta a adelantar por su propia cuenta y riesgo las siguientes actividades:					
OBLIGACIONES GENERALES:					
1. Acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso.					
2. Las demás contenidas en la propuesta y que hacen parte integral del presente contrato.					
3. Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la ley 100 de 1993, (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato.					
4. El contratista deberá allegar certificación del examen pre ocupacional respectivo una vez legalizado el contrato, dando cumplimiento al capítulo 5 artículo 18 del decreto No. 0723 de 2013 reglamentario de la ley 1562 de 2012.					
5. El contratista dentro del monto del contrato debe garantizar los gastos de transporte, materiales, insumos de apoyo logístico necesarios para el desarrollo del objeto del contrato.					
6. Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo).					

	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	03

7. Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el Supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado.
8. Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial, religiosa o cualquier otro que pueda ofender o causar agravio a un grupo de personas.
9. Actuar de buena fe y diligentemente para con el supervisor del departamento y de la Gobernación del Meta; teniendo en cuenta que el Contratista se considera un colaborador del Estado en el cumplimiento de los fines sociales que busca la contratación, acorde con el estatuto contractual. Por lo cual, además deberá avisar oportunamente de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo para el desarrollo de la prestación del servicio.
10. Presentar Informe de Ejecución previo a los pagos y demás soporte documental y cada vez que sea requerido por el Supervisor.
11. Suscribir Actas de Inicio, Finalización y/o Liquidación del contrato.
12. Cobrar los bienes y/o servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos en los formatos del Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Meta, que se encuentran publicados en la página web de la entidad.
13. Subir a la plataforma del Sistema electrónico para la Contratación Pública SECOP II los documentos soporte de cada pago realizado, a más tardar dentro de los 3 días hábiles siguientes a la elaboración del mismo.
14. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato; así mismo abstenerse de hacer uso de la información de la población objeto obtenida con ocasión o como consecuencia directa de la ejecución del contrato.
15. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.
16. Cumplir todas las disposiciones y lineamientos dados en favor de la prevención, eliminación de lesiones, enfermedades y víctima mortal por ocasión del trabajo en el marco legal aplicable a los trabajadores en términos de seguridad y salud en el trabajo.
17. Cumplir todas las disposiciones y directrices en favor de la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente a través del control adecuado de residuos y consumo responsable de recursos.
18. Conocer y dar cumplimiento a las políticas y procedimientos de seguridad de la información establecida por la organización, pertinentes al desarrollo del objeto contractual, de conformidad con lo estipulado en el Sistema Integrado de Gestión.
19. Las demás que por naturaleza del contrato se requieran en el transcurso de la misma.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Atender respuestas a observaciones y realizar las evaluaciones jurídicas y actas de cierre de los procesos que se encuentran en página asignadas.
2. Prestar asesoría en el área de contratación; especialmente en lo relativo a los procesos de selección tales como: licitaciones, selecciones abreviadas, menor cuantía, mínima cuantía, contratación directa y concurso de méritos que se surtan en las diferentes dependencias de la administración central, y en general todas aquellas actuaciones jurídicas que se asignen para su conocimiento.
3. Asistir a reuniones audiencias, comités contractuales y demás actuaciones que sean indicados por la gerencia de asuntos contractuales o la secretaria jurídica del departamento.
4. Participar en la realización de mesas de trabajo, talleres que se efectúen con ocasión del desarrollo de las actividades relacionadas con el objeto del contrato.

	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	03

5. Revisar y evaluar cuando se requiera, el estado de los procesos precontractuales y contractuales encomendados sin interesar la modalidad y la cuantía.
6. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
7. Asistir a las reuniones y comités de seguimiento y evaluación de contratación que sean convocados a fin de tratar temas jurídicos relacionados con asuntos o procesos contractuales.
8. Asesorar y brindar apoyo jurídico a las secretarías gerencias y oficinas de la administración central que le sean asignadas por la gerencia de asuntos contractuales del departamento del meta.
9. Emitir conceptos jurídicos y proyectar los actos administrativos que de acuerdo al reparto y correspondiente asignación que para el efecto realice la gerencia de asuntos contractuales de la gobernación del meta.
10. Revisar las liquidaciones, pagos parciales y anticipos de los procesos contractuales adelantados que le sean asignados por la Gerencia de Asuntos Contractuales de la Gobernación del Meta.
11. Efectuar las evaluaciones jurídicas en los procesos contractuales como licitaciones públicas, selecciones abreviadas de menor cuantía, concurso de méritos mínimas cuantía, que le sean asignados por la gerencia de asuntos contractuales de la gobernación del Meta.
12. Asesorar y conceptuar los procesos de incumplimiento contractual solicitados por la Gerencia de Asuntos Contractuales de la Gobernación del Meta.
13. Las demás que sean asignadas y que correspondan al objeto contractual.

CLÁUSULA FORMA DE PAGO: (Transcribir la cláusula del contrato)

El departamento del Meta pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así cinco (05) mensualidades cada una por valor de siete millones de pesos M/CTE (\$7.000.000), previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del mismo y acreditación de que se encuentra a paz y salvo con los aportes al sistema integral de seguridad social.

CONTENIDO DE LAS MODIFICACIONES Y/O ADICIONES: (Transcribir la cláusula del contrato)

VALOR AUTORIZADO A PAGAR: En números y letras.

Si existen diferentes registros presupuestales que avalen el contrato, se debe especificar aquí, de que registro se está autorizando el pago o cuanto se va a pagar por cada registro

SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 7.000.000 M/CTE) ✓

TIPO DE PAGO:	ANTICIPO	PARCIAL	X	No.	1	LIQUIDACIÓN
---------------	----------	---------	---	-----	---	-------------

PERIODO DE PAGO: (Para pagos por mensualidades): DEL 21 DE enero AL 20 DE febrero DE 2021. ✓

AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO: Valor en números y letras con centavos

Valor de porcentaje si aplica u observaciones necesarias al anticipo

BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO			
PRIMER PAGO			
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$7.000.000 ✓	DEL 21 DE ENERO AL 20 DE FEBRERO 2021 ✓	20,00% ✓
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 28.000.000 ✓	DEL 21 DE FEBRERO AL 20 DE JUNIO 2021 ✓	80,00% ✓

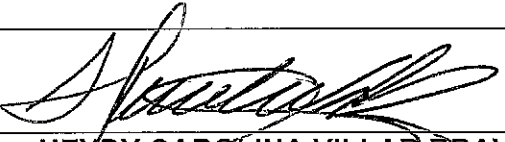
 AL SERVICIO DE LA GENTE GOBERNACIÓN DEL META	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	03

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$35.000.000	21 DE ENERO AL 20 DE JUNIO DE 2021	100%
No. DE COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN: contrato de suministro			
SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES			
PERSONA NATURAL:	Pago de la seguridad social del periodo de:	ENERO 2021 No. De Planilla: 9416427167, 9416462457	
PERSONA JURIDICA:	Paz y Salvo en Seguridad Social y Aportes Parafiscales; expedida por el contador público y/o revisor fiscal durante el termino de ejecución del contrato como soportes presentados por el contratista.		

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio, a los 23 días del mes de FEBRERO de 2021

Cordialmente,


HEYDY CAROLINA VILLAR BRAVO Gerente de Asuntos Contractuales

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

Villavicencio, 23 de Febrero de 2021. ✓

CUENTA DE COBRO N°. 1
GOBERNACION DEL META
NIT: 892.000148-8
Carrera 33 N° 38-45 Plaza Libertadores –
Centro, Ed Gobernación

DEBE A: JOHANNA PAOLA VEGA MORENO, C.C 52933565 de Bogotá. ✓

LA SUMA DE: 7.000.000 ✓

VALOR EN LETRAS: SIETE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL ✓

POR CONCEPTO DE: PRESTACION DE SERVICIOS (HONORARIOS) PERIODO DEL
21 DE ENERO AL 20 DE FEBRERO DE 2021.

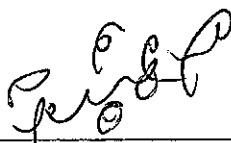
CLASIFICACION INGRESOS POR RENTA DE TRABAJO AR 335 DE LA LEY 1819 DE
2016 (ART 103 (ARTICULO 383 E.T))

NUMERO DE CUENTA: 007192015942 AHORROS BANCO COLPATRIA

NO RESPONSABLE DEL IMPUESTO.

No expido factura por no ser comerciante, según ART.1°, DCT 65 de junio de 1.996
y el ART.615 E.T.

**NO RESPONSABLE DEL IVA, NO OBLIGADO A FACTURAR (LITERAL H, ART
2 DCT 1001/97).**



JOHANNA PAOLA VEGA MORENO
C.C 52933565 de Bogotá
Urbanización Monteverde
312 461373

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	No
CC 52933565		VEGA MORENO JOHANNA PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 15 No. 18-45	VILLAVICENCIO-META	6755020		No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2021-01	2021-01	901935326	941642457	N	2021/02/15	2021/02/23	SCOTTIBANK COLPATRIA	8	\$63,800
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS		VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	VALOR A PAGAR
							INCAPACIDADES		
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1		\$35,200	\$0	\$35,200
COFONDOS		231001	800,227,940	6	1		\$35,200	\$0	\$35,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1		\$1,100	\$0	\$1,100
COLMENA		14-25	800,226,175	3	1		\$1,100	\$0	\$1,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1		\$27,500	\$0	\$27,500
SALUD TOTAL		EP5002	800,130,907	4	1		\$27,500	\$0	\$27,500
TOTAL					1		\$63,800	\$0	\$63,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Teléfono	Exonerado SEMA e ICBF
CC 92933565		VEGA MORENO JOHANNA PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 15 No. 18-45	6755020	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Valor
Pensión	Salud	Pago	9416402457	N	2021/02/15	2021/02/23	\$63,800
2021-01	901935326					SCOTIABANK COLPATRIA	8

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES																																
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte																															
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)																			\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0														
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																			\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0													
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)																			\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0													
1	CC 52933565	VEGA JOHANNA	231001	30	\$219,640	\$35,200			\$219,640	\$27,500			\$219,640	\$27,500			\$219,640	\$1,100			\$219,640	\$1,100			\$219,640	\$1,100			\$219,640	\$1,100			\$219,640	\$1,100															
	CC 52933565	VEGA JOHANNA	231001	30	\$219,640	\$35,200			\$219,640	\$27,500			\$219,640	\$27,500			\$219,640	\$1,100			\$219,640	\$1,100			\$219,640	\$1,100			\$219,640	\$1,100			\$219,640	\$1,100															
2	CC 52933565	VEGA JOHANNA	231001	30	\$219,640	\$35,200			\$219,640	\$27,500			\$219,640	\$27,500			\$219,640	\$1,100			\$219,640	\$1,100			\$219,640	\$1,100			\$219,640	\$1,100			\$219,640	\$1,100															
Total Afiliados(1)																			\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

OK
verfuera

2021/02/21 03:17 PM

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 57933565		VEGA MORENO JOHANNA PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 15 No. 18-45	VILLAVICENCIO-META	6755020	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
Pensión	Salud	Planilla	Límite	2021/02/15	2021/02/22	SCOTTIBANK COLPATRIA	7		\$272,900
2021-01	900177550	9416427157							

RESUMEN DE PAGO									
RIFSGO	CODIGO	NIT	dv	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$150,400	\$0	\$0	\$150,400	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$150,400	\$0	\$0	\$150,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$5,000	\$0	\$0	\$5,000	
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	\$5,000	\$0	\$0	\$5,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$117,500	\$0	\$0	\$117,500	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$117,500	\$0	\$0	\$117,500	
TOTAL				1	\$272,900	\$0	\$0	\$272,900	



JOHANNA PAOLA VEGA MORENO
ABOGADA
T.P. 174458

2021

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES ✓

No 028 De 2021 ✓

INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO 1 ✓
21 de enero al 20 de febrero de 2021 ✓

Contratista: JOHANNA PAOLA VEGA MORENO

Supervisor (a)
HEYDY CAROLINA VILLAR BRAVO
Gerente de Asuntos Contractuales



JOHANNA PAOLA VEGA MORENO
Abogada

2021

INFORME DE ACTIVIDADES

Villavicencio, 23 de febrero de 2021

Doctora

HEYDY CAROLINA VILLAR BRAVO

Gerente de Asuntos Contractuales

Supervisora del Contrato No. 0028 de 2021

REFERENCIA: Informe de actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 21 de enero al 20 de febrero de 2021

De la manera más respetuosa, le presento para su aprobación el informe de ejecución del contrato No. 0028 de 2021, para el periodo mencionado en la referencia:

Según las Cláusulas del contrato No 0028 de 2021, me permito informar el desarrollo de actividades en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	028 DEL 21 DE ENERO DE 2021
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATISTA:	JOHANNA PAOLA VEGA MORENO
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA GERENCIA DE ASUNTOS CONTRACTUALES DE LA SECRETARIA JURIDICA DE LA GOBERNACION DEL META
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$35.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) MESES
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	21 DE ENERO DE 2021
FECHA DE INICIO:	21 DE ENERO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN ACTA DE INICIO:	20 DE JUNIO DE 2021

BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA



JOHANNA PAOLA VEGA MORENO
Abogada

2021

INFORME DE ACTIVIDADES

PRIMER PAGO			
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$7.000.000,00	DEL 21 DE ENERO AL 20 DE FEBRERO DE 2021	20,00%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 28.000.000,00	DEL 21 DE FEBRERO AL 20 DE JUNIO 2021	80,00%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$35.000.000	21 DE ENERO AL 20 DE JUNIO DE 2021	100%

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

El pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe es como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	ENERO	ENERO
Periodo Cotizado		
IBC (Ingreso Base de Cotización)	\$ 940.000	\$219.640
Número de Planilla	9416427167	9416462457
Valor pagado en SALUD	\$ 150.400	\$27.500
Valor pagado en PENSIÓN	\$ 117.500	\$35.200
Valor pagado en ARL	\$ 5.000	\$1.100

Considerando el clausulado del contrato se informa al Supervisor se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones denominadas generales. En cuanto a las obligaciones específicas en cumplimiento del contrato en mención cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA GERENCIA DE ASUNTOS CONTRACTUALES DE LA SECRETARIA JURIDICA DE LA GOBERNACION DEL META"**, el desarrollo de la actividades es el siguiente:

ACTIVIDADES REALIZADAS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Atender respuestas a observaciones y realizar las evaluaciones jurídicas y actas de cierre de los procesos que se encuentran en página asignadas.
 - La entidad no requirió la ejecución de la presente actividad contractual.
2. Prestar asesoría en el área de contratación; especialmente en lo relativo a los procesos de selección tales como: licitaciones, selecciones abreviadas, menor cuantía, mínima cuantía, contratación directa y concurso de méritos que se surtan en las diferentes dependencias de la administración central, y en general todas aquellas actuaciones jurídicas que se asignen para su conocimiento.



JOHANNA PAOLA VEGA MORENO
Abogada

2021

INFORME DE ACTIVIDADES

Durante el presente periodo contractual se asesoró y se brindó acompañamiento en los procesos contractuales que se desarrollan a continuación:

NUMERO DE PROCESO	MODALIDAD- No. CONTRATO	DEPENDENCIA	OBJETO	ESTADO
GCSJ-CD-360-2021	Contratación Directa -	Secretaría Social	Prestación servicios de	Pendiente Aprobación de
GCSJ-CD-266-2021	Contratación Directa	Secretaria Administrativa	Prestación servicios de	Pendiente Aprobación de
GCSJ-CD-304-2021	Contratación Directa	Secretaria de Comunicaciones	Prestación servicios de	En Aprobación
GCSJ-CD-305-2021	Contratación Directa-329	Secretaria Administrativa	Prestación servicios de	Firmado
GCSJ-CD-303-2021	Contratación Directa-327	Secretaría Social	Prestación servicios de	Firmado
GCSJ-CD-291-2021	Contratación Directa-310	Secretaría Administrativa	Prestación servicios de	Firmado
GCSJ-CD-286-2021	Contratación Directa-305	Secretaría Tecnología de Sistemas y de la información	Prestación servicios de	Firmado
GCSJ-CD-290-2021	Contratación Directa-309	Secretaría de Hacienda	Prestación servicios de	Firmado
GCSJ-CD-287-2021	Contratación Directa-306	Secretaría de Hacienda	Prestación servicios de	Firmado
GCSJ-CD-279-2021	Contratación Directa-288	Secretaría de Hacienda	Prestación servicios de	Firmado
GCSJ-CD-275-2021	Contratación Directa-284	Secretaría Comunicaciones	Prestación servicios de	Firmado
GCSJ-CD-269-2021	Contratación Directa-269	Secretaría Agricultura y desarrollo	Prestación servicios de	Firmado
GCSJ-CD-239-2021	Contratación Directa-248	Secretaría Social	Prestación servicios de	Firmado
GCSJ-CD-193-2021	Contratación Directa-195	Secretaría Minas y Energías	Prestación servicios de	Firmado
GCSJ-CD-194-2021	Contratación Directa-196	Secretaría Minas y Energías	Prestación servicios de	Firmado
GCSJ-CD-219-2021	Contratación Directa-223	Secretaría Minas y Energías	Prestación servicios de	Firmado
GCSJ-CD-215-2021	Contratación Directa-219	Secretaría de Hacienda	Prestación servicios de	Firmado
GCSJ-CD-199-2021	Contratación Directa-200	Secretaría Tecnología de Sistemas y de la información	Prestación servicios de	Firmado
GCSJ-CD-195-2021	Contratación Directa-197	Secretaría de competitividad y desarrollo	Prestación servicios de	Firmado
GCSJ-CD-198-2021	Contratación Directa-199	Secretaría Administrativa	Prestación servicios de	Firmado



JOHANNA PAOLA VEGA MORENO
Abogada

2021

INFORME DE ACTIVIDADES

GCSJ-CD-174-2021	Contratación Directa-175	Secretaría de Hacienda	Prestación servicios	de	Firmado
GCSJ-CD-163-2021	Contratación Directa-164	Secretaría Gobierno y Seguridad	Prestación servicios	de	Firmado
GCSJ-CD-173-2021	Contratación Directa-174	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación servicios	de	Firmado
GCSJ-CD-157-2021	Contratación Directa-087	Secretaría Tecnología de Sistemas y de la información	Prestación servicios	de	Firmado
GCSJ-CD-147-2021	Contratación Directa-149	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación servicios	de	Firmado
GCSJ-CD-128-2021	Contratación Directa-085	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación servicios	de	Firmado
GCSJ-CD-117-2021	Contratación Directa-119	Secretaría de Hacienda	Prestación servicios	de	Firmado
GCSJ-CD-104-2021	Contratación Directa-106	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación servicios	de	Firmado
GCSJ-CD-092-2021	Contratación Directa-086	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación servicios	de	Firmado
GCSJ-CD-047-2021	Contratación Directa-050	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación servicios	de	Firmado
GCSJ-CD-075-2021	Contratación Directa-078	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación servicios	de	Firmado
GCSJ-CD-046-2021	Contratación Directa-049	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación servicios	de	Firmado
GCSJ-CD-063-2021	Contratación Directa-066	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación servicios	de	Firmado
GCSJ-CD-064-2021	Contratación Directa-067	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación servicios	de	Firmado
GCSJ-CD-061-2021	Contratación Directa-064	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación servicios	de	Firmado
GCSJ-CD-062-2021	Contratación Directa-065	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación servicios	de	Firmado
GCSJ-CD-048-2021	Contratación Directa-051	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación servicios	de	Firmado
GCSJ-CD-065-2021	Contratación Directa-068	Secretaría Tecnología de Sistemas y de la información	Prestación servicios	de	Firmado



JOHANNA PAOLA VEGA MORENO
Abogada

2021

INFORME DE ACTIVIDADES

GCSJ-CD-042-2021	Contratación Directa-045	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-041-2021	Contratación Directa-044	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación de servicios	Firmado

3. Asistir a reuniones audiencias, comités contractuales y demás actuaciones que sean indicados por la gerencia de asuntos contractuales o la secretaria jurídica del departamento.

- La entidad no requirió la ejecución de la presente actividad contractual.

4. Participar en la realización de mesas de trabajo, talleres que se efectúen con ocasión del desarrollo de las actividades relacionadas con el objeto del contrato.

- La entidad no requirió la ejecución de la presente actividad contractual.

5. Revisar y evaluar cuando se requiera, el estado de los procesos precontractuales y contractuales encomendados sin interesar la modalidad y la cuantía.

Se realizó la revisión jurídica y evaluación del estado de los procesos presentados por las dependencias responsables de los procesos contractuales enunciados en la obligación 2 del presente informe.

Se revisó en el Secop 2 la publicación realizada por el supervisor, ordenador del gasto y contratista de los documentos soporte de los contratos que se enuncian a continuación para la terminación:

NUMERO DE CONTRATO	MODALIDAD-	ESTADO
1403 de 2020	Contratación Directa -	Terminado
1314 de 2020	Contratación Directa	Terminado
1157 de 2020	Contratación Directa -	Terminado
1194 de 2020	Contratación Directa	Terminado
1110 de 2020	Contratación Directa -	Terminado
1191 de 2020	Contratación Directa	Terminado
0877 de 2020	Contratación Directa	Terminado
1233 de 2020	Contratación Directa	Terminado
1080 de 2020	Contratación Directa	Terminado
1236 de 2020	Contratación Directa	Terminado
1348 de 2020	Contratación Directa	Terminado
1256 de 2020	Contratación Directa	Terminado
1018 de 2020	Contratación Directa	Terminado
1015 de 2020	Contratación Directa	Terminado



JOHANNA PAOLA VEGA MORENO
Abogada

2021

INFORME DE ACTIVIDADES

6. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.

De acuerdo con esta obligación, cada uno de los procesos relacionados en las obligaciones contractuales, se realizaron bajo los principios de lealtad y buena fe, en virtud de la información que se manejó y estudio en cada uno de los procesos

7. Asistir a las reuniones y comités de seguimiento y evaluación de contratación que sean convocados a fin de tratar temas jurídicos relacionados con asuntos o procesos contractuales.

- La entidad no requirió la ejecución de la presente actividad contractual.

8. Asesorar y brindar apoyo jurídico a las secretarías gerencias y oficinas de la administración central que le sean asignadas por la gerencia de asuntos contractuales del departamento del meta.

Se asesoró y brindó acompañamiento en los procesos contractuales asignados por la gerencia de asuntos contractuales que se relacionan en la obligación 2 del informe presentado.

9. Emitir conceptos jurídicos y proyectar los actos administrativos que de acuerdo al reparto y correspondiente asignación que para el efecto realice la gerencia de asuntos contractuales de la gobernación del meta.

- Durante el presente periodo contractual la entidad no requirió la ejecución de la presente actividad contractual.

10. Revisar las liquidaciones, pagos parciales y anticipos de los procesos contractuales adelantados que le sean asignados por la Gerencia de Asuntos Contractuales de la Gobernación del Meta.

En el presente periodo contractual realice la revisión jurídica para la liquidación del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA, como CONTRATO 1643 DE 2020 cuyo objeto es ADQUISICION DE KITS COMO ELEMENTOS LOGISTICOS PARA LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNALES EN CONMEMORACION DEL DIA COMUNAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

11. Efectuar las evaluaciones jurídicas en los procesos contractuales como licitaciones públicas, selecciones abreviadas de menor cuantía, concurso de méritos mínimas cuantía, que le sean asignados por la gerencia de asuntos contractuales de la gobernación del Meta.

- La entidad no requirió la ejecución de la presente actividad contractual.

12. Asesorar y conceptuar los procesos de incumplimiento contractual solicitados por la Gerencia de Asuntos Contractuales de la Gobernación del Meta.

- La entidad no requirió la ejecución de la presente actividad contractual.

13. Las demás que sean asignadas y que correspondan al objeto contractual.

En desarrollo de esta actividad se dio respuesta a la solicitud realizada por el Señor GUSTAVO Zuleta Uribe Director SEDE Gobernación del Meta a través del cual se informa sobre la señora PATRICIA CABALLERO SILVA suscribió contrato 1180 de 2015, cuyo objeto es "servicios profesionales como supervisores del contrato de suministro de complemento alimentario modalidad ración industrializada dentro de la implementación del programa de alimentación escolar (PAE) para 66.008 niños, niñas y adolescentes del departamento del Meta específicamente en los municipios de Vista Hermosa, Puerto Lopez y Cabuyaro",



JOHANNA PAOLA VEGA MORENO
Abogada

2021

INFORME DE ACTIVIDADES

se adjunta copia del contrato con acta de finalización, y se allega actos administrativos de designación de supervisión de las señoras PATRICIA CABALLERO SILVA, LEIDY JOHANNA GUTIERREZ FRANCO Y ERIKA NATALY PULIDO RADA encontradas en los expedientes de los contrato 1101 de 2015 y 058 de 2016.

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso.

Se dio cumplimiento a la prevención en cuanto a las medidas de seguridad y salud que se deben tomar en el trabajo.

2. Las demás contenidas en la propuesta y que hacen parte integral del presente contrato.

Se realizaron las actividades pactadas en la propuesta y en el contrato de prestación de servicios.

3. Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la ley 100 de 1993, (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato.

Realice el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO		
Periodo Cotizado	ENERO	ENERO
IBC (Ingreso Base de Cotización)	\$ 940.000	\$219.640
Número de Planilla	9416427167	9416462457
Valor pagado en SALUD	\$ 150.400 ✓	\$27.500 ✓
Valor pagado en PENSIÓN	\$ 117.500 ✓	\$35.200 ✓
Valor pagado en ARL	\$ 5.000 ✓	\$1.100 ✓

4. El contratista deberá allegar certificación del examen pre ocupacional respectivo una vez legalizado el contrato, dando cumplimiento al capítulo 5 artículo 18 del decreto No. 0723 de 2013 reglamentario de la ley 1562 de 2012.

El certificado reposa en la carpeta contractual No. 028 de 2021 en la oficina jurídica. ✓

5. El contratista dentro del monto del contrato debe garantizar los gastos de transporte, materiales, insumos de apoyo logístico necesarios para el desarrollo del objeto del contrato.

Se desarrollan la actividades empleando los medios de transporte, materiales, insumos de apoyo logísticos propios.

6. Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo).

Se dio cumplimiento a la ley general de archivo.

7. Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el Supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado.

Se ejecutó el contrato de acuerdo con los elementos propuesto y no hubo ninguna modificación al respecto.



JOHANNA PAOLA VEGA MORENO
Abogada

2021

INFORME DE ACTIVIDADES

- 8. Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial, religiosa o cualquier otro que pueda ofender o causar agravio a un grupo de personas.**

Se ejecutaron las actividades en cumplimiento de la normatividad y sin ofender o inclinación política.

- 9. Actuar de buena fe y diligentemente para con el supervisor del departamento y de la Gobernación del Meta; teniendo en cuenta que el Contratista se considera un colaborador del Estado en el cumplimiento de los fines sociales que busca la contratación, acorde con el estatuto contractual. Por lo cual, además deberá avisar oportunamente de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo para el desarrollo de la prestación del servicio.**

Se actuó de buena fe y en cumplimiento de los fines sociales que busca el estado con la respectiva contratación.

- 10. Presentar Informe de Ejecución previo a los pagos y demás soporte documental y cada vez que sea requerido por el Supervisor.**

Se presenta informe de actividades desarrolladas dentro del periodo comprendido entre el 21 DE ENERO al 20 de FEBRERO de 2021.

- 11. Suscribir Actas de Inicio, Finalización y/o Liquidación del contrato.**

Se suscribió la respectiva acta de inicio la cual reposa en la carpeta contractual.

- 12. Cobrar los bienes y/o servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos en los formatos del Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Meta, que se encuentran publicados en la página web de la entidad.**

Se presentó la cuenta de cobro de acuerdo con los requerimientos solicitados y en el periodo establecido.

- 13. Subir a la plataforma del Sistema electrónico para la Contratación Pública SECOP II los documentos soporte de cada pago realizado, a más tardar dentro de los 3 días hábiles siguientes a la elaboración del mismo.**

Una vez sea aprobado el pago se procede a realizar.

- 14. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato; así mismo abstenerse de hacer uso de la información de la población objeto obtenida con ocasión o como consecuencia directa de la ejecución del contrato.**

Se guardó reserva confidencial de acuerdo con la actividad profesional ejercida.

- 15. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.**

Se cumplió con lo establecido en el marco normativo.

- 16. Cumplir todas las disposiciones y lineamientos dados en favor de la prevención, eliminación de lesiones, enfermedades y víctima mortal por ocasión del trabajo en el marco legal aplicable a los trabajadores en términos de seguridad y salud en el trabajo.**



JOHANNA PAOLA VEGA MORENO
Abogada

2021

INFORME DE ACTIVIDADES

Se dio cumplimiento a la prevención en cuanto a las medidas de seguridad y salud que se deben tomar en el trabajo.

17.Cumplir todas las disposiciones y directrices en favor de la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente a través del control adecuado de residuos y consumo responsable de recursos.

Se dio cumplimiento a las normas de protección del medio ambiente.

18.Conocer y dar cumplimiento a las políticas y procedimientos de seguridad de la información establecida por la organización, pertinentes al desarrollo del objeto contractual, de conformidad con lo estipulado en el Sistema Integrado de Gestión.

Se dio cumplimiento a las políticas y procedimientos de seguridad que establece el sistema integrado de gestión.

19.Las demás que por naturaleza del contrato se requieran en el transcurso de la misma.

Se realizó las actividades necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

RECOMENDACIONES

Las diferentes Secretarías de la Gobernación del Meta deberían contar con personal con conocimientos en contratación estatal para que apoyen a los ordenadores del gasto y supervisores en la realización de sus actividades contractuales para que la Gerencia de Asuntos Contractual sea un segundo filtro en la gestión contractual del Departamento.

Cordialmente,

JOHANNA PAOLA VEGA MORENO
Abogada Contratista C.P.S 028 DE 2021.

Anexos



UTC -5 14:13:47



DEPARTAMENTO DEL...

JOHANNA PAOLA VEGA
MORENO
CAT: 0676342

21 Feb, 2021(UTC -5) 14:13:47

Escritorio → Menú → **Procesos de la Entidad Estatal****Procesos**

Mis procesos

Últimos modificados

Búsqueda avanzada

PENDIENTES D...

BORRADOR

PUBLICADO

LISTOS PARA E...

EN EVALUACIÓN

NFORME DE SE...

CANCELADOS

GCSJ-CD-360-2021

Contratación directa.

FORTALECER EL PROCESO ORGANIZATIVO Y DE GESTION DE TIERRAS Y ...

Fecha límite: ,Publicado:19/02/2021 4:47 PM

UC:SOCIAL

GCSJ-CD-266-2021

Contratación directa.

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA OFICINA DE ...

Fecha límite: ,Publicado:19/02/2021 1:50 PM

UC:ADMINISTRATIVA

GCSJ-CD-304-2021

Contratación directa.

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GERENCIA DE RADIO COMO ...

Fecha límite: ,Publicado:18/02/2021 6:33 PM

UC:COMUNICACIONES

GCSJ-CD-305-2021

Contratación directa.

PREALIZAR ACCIONES ENMARCADAS EN EL PLAN ANUAL DEL SISTEMA D...

Fecha límite: ,Publicado:18/02/2021 3:21 PM

UC:ADMINISTRATIVA

GCSJ-CD-303-2021

Contratación directa.

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO TECNICO M...

Fecha límite: ,Publicado:18/02/2021 11:54 AM

UC:SOCIAL

GCSJ-CD-291-2021

Contratación directa.

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GERENC...

Fecha límite: ,Publicado:17/02/2021 11:13 AM

UC:ADMINISTRATIVA

GCSJ-CD-286-2021

Contratación directa.

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLL...

Fecha límite: ,Publicado:16/02/2021 6:19 PM

UC:TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE IN

GCSJ-CD-290-2021

Acciones

Resultados 20



UTC -5 14:14:09



DEPARTAMENTO DEL...

JOHANNA PAOLA VEGA
MORENO
CAT: 0876342

21 Feb, 2021(UTC-5) 14:14:09

Escritorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal

Procesos

1 Mis procesos

Últimos modificados

Búsqueda avanzada

PENDIENTES D...

BORRADOR

PUBLICADO

LISTOS PARA E...

EN EVALUACIÓN

INFORME DE SE...

CANCELADOS

GCSJ-CD-290-2021

Contratación directa.

APOYO TECNICO EN EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECUR...

Fecha límite: ,Publicado:16/02/2021 4:36 PM

UC:HACIENDA

GCSJ-CD-287-2021

Contratación directa.

APOYAR LA DEPURACION DE LAS CUENTAS RELACIONADAS CON EL CUM...

Fecha límite: ,Publicado:16/02/2021 4:33 PM

UC:HACIENDA

GCSJ-CD-279-2021

Contratación directa.

FORTALECER LA DEPURACION DE LA INFORMACION FINANCIERA DEL BA...

Fecha límite: ,Publicado:16/02/2021 9:08 AM

UC:HACIENDA

GCSJ-CD-275-2021

Contratación directa.

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GERENCIA DE RADII...

Fecha límite: ,Publicado:15/02/2021 4:12 PM

UC:COMUNICACIONES

GCSJ-CD-269-2021

Contratación directa.

REALIZAR LA SOCIALIZACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO PRODUCTIV...

Fecha límite: ,Publicado:12/02/2021 2:26 PM

UC:AGRICULTURA Y DESARROLLO R

GCSJ-CD-239-2021

Contratación directa.

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASISTENCI...

Fecha límite: ,Publicado:11/02/2021 3:38 PM

UC:SOCIAL

GCSJ-CD-193-2021

Contratación directa.

BRINDAR ASISTENCIA TECNICA EN EL DESARROLLO DE LA GESTION PAR...

Fecha límite: ,Publicado:10/02/2021 3:21 PM

UC:MINAS Y ENERGIA

GCS LCD-194-2021

Acciones

Resultados 20



UTC -5 14:15:18



DEPARTAMENTO DEL...

JOHANNA PAOLA VEGA
MORENO
CAT: 0676342

21 Feb, 2021(UTC -5) 14:15:18

Escritorio → **Módulo** → **Procesos de la Entidad Estatal**

■ Procesos

 Mis procesos

Últimos modificados

Búsqueda avanzada

GCSJ-CD-194-2021
Contratación directa.
BRINDAR ASISTENCIA TECNICA EN EL DESARROLLO DE LA GESTION EN L...
Fecha límite: ,Publicado:10/02/2021 10:51 AM

PENDIENTES D...

GCSJ-CD-219-2021
Contratación directa. UC:MINAS Y ENERGIA
BRINDAR ASISTENCIA TECNICA EN EL DESARROLLO DE LA GESTION EN L...
Fecha límite: ,Publicado:10/02/2021 9:40 AM

BORRADOR

GCSJ-CD-215-2021
Contratación directa.
FOTALECER LA GESTION DE SUSTANCIACION DE PROCESOS ADMINIST... UC:HACIENDA
Fecha límite: ,Publicado:9/02/2021 5:42 PM

LISTOS PARA E...

GCSJ-CD-199-2021

Contratación directa. UC: TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE IN

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR Y GESTI...

Fecha límite: , Publicado: 8/02/2021 6:25 PM

EN EVALUACIÓN

Contratación directa. APOYO TECNICO A LOS PROCESOS E INICIATIVAS DE CIENCIA TECNOLO...
 Fecha límite: ,Publicado:8/02/2021 5:57 PM

CANCELADOS

GCSJ-CD-198-2021
Contratación directa.
PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA EL APOYO A LA GESTION D...
Fecha límite: .Publicado:8/02/2021 5:30 PM

GCSJ-CD-174-2021
Contratación directa.
APOYO PROFESIONAL PARA BRINDAR ASISTENCIA EN EL SANEAMIENTO D...
Fecha límite: ,Publicado:5/02/2021 2:56 PM

Acciones Resultados 48



Código Corporativo



UTC -5 14:17:08

DEPARTAMENTO DEL...



Buscar...

Id de página: 10005550 Ayuda ?

Escritorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal

Procesos

Mis procesos

Últimos modificados

Búsqueda avanzada

PENDIENTES D...

BORRADOR

PUBLICADO

LISTOS PARA E...

EN EVALUACIÓN

INFORME DE SE...

CANCELADOS

GCSJ-CD-163-2021

Contratación directa.

REALIZAR LA ASISTENCIA TECNICA PARA LA FORMACION Y FORMALIZACI...

Fecha límite: ,Publicado:5/02/2021 2:16 PM

UC:GOBIERNO Y SEGURIDAD

GCSJ-CD-173-2021

Contratación directa.

RECOLECCION CALCULO ANALISIS DE INFORMACION ESTADISTICA E INDI...

Fecha límite: ,Publicado:5/02/2021 1:02 PM

UC:DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVC

GCSJ-CD-157-2021

Contratación directa.

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIV...

Fecha límite: ,Publicado:4/02/2021 3:50 PM

UC:TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE IN

GCSJ-CD-147-2021

Contratación directa.

APOYO A LA EVALUACION ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA IMPLME...

Fecha límite: ,Publicado:4/02/2021 9:20 AM

UC:DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVC

GCSJ-CD-128-2021

Contratación directa.

ASISTENCIA Y SOPORTE TECNICO QUE PERMITAN MEJORAR EL INDICE DE...

Fecha límite: ,Publicado:3/02/2021 11:00 AM

UC:DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVC

GCSJ-CD-093-2021

Contratación directa.

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIV...

Fecha límite: ,Publicado:3/02/2021 10:36 AM

UC:DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVC

GCSJ-CD-117-2021

Contratación directa.

APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE HACIE...

Fecha límite: ,Publicado:2/02/2021 6:47 PM

UC:HACIENDA

Acciones

Resultados 40

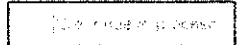


Inicio	Fin	Estado	Ir a
--------	-----	--------	------

Escritorio → Menú → **Procesos de la Entidad Estatal**

Buscar...

Id de página: 10006650 Ayuda ?

**Procesos**

Mis procesos

Últimos modificados

Búsqueda avanzada

PENDIENTES D...

BORRADOR

PUBLICADO

LISTOS PARA E...

EN EVALUACIÓN

INFORME DE SE...

CANCELADOS

FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INTEGRACION Y PLANIFICACION...
 Fecha límite: ,Publicado:29/01/2021 3:21 PM

GCSJ-CD-064-2021 UC:DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 Contratación directa.
RECOLECCION CALCULO ANALISIS DE INFORMACION ESTADISTICA E INDI...
 Fecha límite: ,Publicado:29/01/2021 1:35 PM

GCSJ-CD-061-2021 UC:DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 Contratación directa.
APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA GERENCIA DE INVERSION PUBLICA A ...
 Fecha límite: ,Publicado:29/01/2021 12:28 PM

GCSJ-CD-062-2021 UC:DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 Contratación directa.
FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION ...
 Fecha límite: ,Publicado:29/01/2021 12:15 PM

GCSJ-CD-048-2021 UC:DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 Contratación directa.
ASISTENCIA TECNICA EN LA FORMULACION Y ESTRUCTURACION DE PROY...
 Fecha límite: ,Publicado:29/01/2021 11:16 AM

GCSJ-CD-065-2021 UC:TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE IN
 Contratación directa.
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIO...
 Fecha límite: ,Publicado:29/01/2021 10:59 AM

GCSJ-CD-042-2021 UC:DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 Contratación directa.
APOYAR Y FORTALECER EL SEGUIMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA A TR...
 Fecha límite: ,Publicado:29/01/2021 7:34 AM

GCSJ-CD-041-2021 UC:DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 Contratación directa.
APOYO JURIDICO PARA EL FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS DE FOR...
 Acciones **Resultados 60**

 AL SERVICIO DE LA GENTE GOBERNACIÓN DEL META	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	03

Villavicencio 23 de febrero de 2021 ✓

Doctora:
CAROLINA AGUIRRE RODRIGUEZ
Secretaria Jurídica
Gobernación del Meta
E.S.D.

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. 028 DE 2021 ✓
PERIODO No. 01 DEL 21 DE ENERO AL 20 DE FEBRERO DE 2021 ✓

OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	028 DEL 21 DE ENERO DE 2021 ✓		
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ✓		
CONTRATISTA:	JOHANNA PAOLA VEGA MORENO ✓		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA GERENCIA DE ASUNTOS CONTRACTUALES DE LA SECRETARIA JURIDICA DE LA GOBERNACION DEL META		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$35.000.000) ✓		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) MESES ✓		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	21 DE ENERO DE 2021		
FECHA DE INICIO:	21 DE ENERO DE 2021 ✓		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
ADICIONAL EN VALOR:	N/A	FECHA:	N/A
PRORROGAS :	N/A	FECHA:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTA DE INICIO:	20 DE JUNIO DE 2021 ✓		
FECHA DE TERMINACION DE LA ADICION:	N/A		



 Carrera 33 No 38 -45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia
 PBX: (+57) 8 681 85 00 / Línea Gratuita: 01 8000 129 202
 www.meta.gov.co

	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	03

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

Mediante Contrato 028/2021 en la Cláusula Octava: Supervisión, se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de Contratación del nivel central del Departamento del Meta, adoptado mediante Decreto No. 0332 de 2016, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO 1** que va del **21/01/2021** al **20/02/2021** en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

a. Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	VERIFICACIÓN (Marque X)
Registro presupuestal	X
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la ley	N/A
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)	N/A

Las actividades ejecutadas durante el periodo del informe fueron las que se relacionan a continuación:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

- Atender respuestas a observaciones y realizar las evaluaciones jurídicas y actas de cierre de los procesos que se encuentran en página asignadas.
 - La entidad no requirió la ejecución de la presente actividad contractual.
- Prestar asesoría en el área de contratación; especialmente en lo relativo a los procesos de selección tales como: licitaciones, selecciones abreviadas, menor cuantía, mínima cuantía, contratación directa y concurso de méritos que se surtan en las diferentes dependencias de la administración central, y en general todas aquellas actuaciones jurídicas que se asignen para su conocimiento.



 Carrera 33 No 38 -45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia
 PBX: (+57) 8 681 85 00 / Línea Gratuita: 01 8000 129 202
 www.meta.gov.co

	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	03

La contratista durante el presente periodo contractual asesoró y se brindó acompañamiento en los procesos contractuales que se desarrollan a continuación:

NUMERO DE PROCESO	MODALIDAD- No. CONTRATO	DEPENDENCIA	OBJETO	ESTADO
GCSJ-CD-360-2021	Contratación Directa -	Secretaría Social	Prestación de servicios	Pendiente de Aprobación
GCSJ-CD-266-2021	Contratación Directa	Secretaria Administrativa	Prestación de servicios	Pendiente de Aprobación
GCSJ-CD-304-2021	Contratación Directa	Secretaria de Comunicaciones	Prestación de servicios	En Aprobación
GCSJ-CD-305-2021	Contratación Directa-329	Secretaria Administrativa	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-303-2021	Contratación Directa-327	Secretaría Social	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-291-2021	Contratación Directa-310	Secretaría Administrativa	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-286-2021	Contratación Directa-305	Secretaría Tecnología de Sistemas y de la información	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-290-2021	Contratación Directa-309	Secretaría de Hacienda	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-287-2021	Contratación Directa-306	Secretaría de Hacienda	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-279-2021	Contratación Directa-288	Secretaría de Hacienda	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-275-2021	Contratación Directa-284	Secretaría Comunicaciones	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-269-2021	Contratación Directa-269	Secretaría Agricultura y desarrollo	Prestación de servicios	Firmado



 Carrera 33 No 38 -45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia
 PBX: (+57) 8 681 85 00 / Línea Gratuita: 01 8000 129 202
 www.meta.gov.co

	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	03

GCSJ-CD-239-2021	Contratación Directa-248	Secretaría Social	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-193-2021	Contratación Directa-195	Secretaría Minas y Energías	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-194-2021	Contratación Directa-196	Secretaría Minas y Energías	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-219-2021	Contratación Directa-223	Secretaría Minas y Energías	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-215-2021	Contratación Directa-219	Secretaría de Hacienda	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-199-2021	Contratación Directa-200	Secretaría Tecnología de Sistemas y de la información	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-195-2021	Contratación Directa-197	Secretaría de competitividad y desarrollo	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-198-2021	Contratación Directa-199	Secretaría Administrativa	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-174-2021	Contratación Directa-175	Secretaría de Hacienda	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-163-2021	Contratación Directa-164	Secretaría Gobierno y Seguridad	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-173-2021	Contratación Directa-174	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-157-2021	Contratación Directa-087	Secretaría Tecnología de Sistemas y de la información	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-147-2021	Contratación Directa-149	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-128-2021	Contratación Directa-085	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación de servicios	Firmado



 Carrera 33 No 38 -45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia
 PBX: (+57) 8 681 85 00 / Línea Gratuita: 01 8000 129 202
 www.meta.gov.co

	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	03

GCSJ-CD-117-2021	Contratación Directa-119	Secretaría de Hacienda	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-104-2021	Contratación Directa-106	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-092-2021	Contratación Directa-086	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-047-2021	Contratación Directa-050	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-075-2021	Contratación Directa-078	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-046-2021	Contratación Directa-049	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-063-2021	Contratación Directa-066	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-064-2021	Contratación Directa-067	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-061-2021	Contratación Directa-064	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-062-2021	Contratación Directa-065	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-048-2021	Contratación Directa-051	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-065-2021	Contratación Directa-068	Secretaría Tecnología de Sistemas y de la información	Prestación de servicios	Firmado
GCSJ-CD-042-2021	Contratación Directa-045	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación de servicios	Firmado



 AL SERVICIO DE LA GENTE GOBERNACIÓN DEL META	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	03

GCSJ-CD-041-2021	Contratación Directa-044	Departamento Administrativo de Planeación	Prestación de servicios	Firmado
-------------------------	--------------------------	---	-------------------------	---------

3. Asistir a reuniones audiencias, comités contractuales y demás actuaciones que sean indicados por la gerencia de asuntos contractuales o la secretaria jurídica del departamento.

- La entidad no requirió la ejecución de la presente actividad contractual. ✓

4. Participar en la realización de mesas de trabajo, talleres que se efectúen con ocasión del desarrollo de las actividades relacionadas con el objeto del contrato.

- La entidad no requirió la ejecución de la presente actividad contractual. ✓

5. Revisar y evaluar cuando se requiera, el estado de los procesos precontractuales y contractuales encomendados sin interesar la modalidad y la cuantía.

Se realizó la revisión jurídica y evaluación del estado de los procesos presentados por la dependencia responsable de los procesos contractuales enunciados en la obligación 2 del informe presentado por el contratista. ✓

Adicionalmente la contratista reviso en el Secop 2 la publicación realizada por el supervisor, ordenador del gasto y contratista de los documentos soporte de los contratos que se enuncian a continuación para la terminación: ✓

NUMERO DE CONTRATO	MODALIDAD-	ESTADO
1403 de 2020	Contratación Directa -	Terminado
1314 de 2020	Contratación Directa	Terminado
1157 de 2020	Contratación Directa -	Terminado
1194 de 2020	Contratación Directa	Terminado
1110 de 2020	Contratación Directa -	Terminado
1191 de 2020	Contratación Directa	Terminado
0877 de 2020	Contratación Directa	Terminado



 Carrera 33 No 38 -45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia
 PBX: (+57) 8 681 85 00 / Línea Gratuita: 01 8000 129 202
 www.meta.gov.co

 AL SERVICIO DE LA GENTE GOBERNACIÓN DEL META	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	03

1233 de 2020	Contratación Directa	Terminado
1080 de 2020	Contratación Directa	Terminado
1236 de 2020	Contratación Directa	Terminado
1348 de 2020	Contratación Directa	Terminado
1256 de 2020	Contratación Directa	Terminado
1018 de 2020	Contratación Directa	Terminado
1015 de 2020	Contratación Directa	Terminado

6. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.

De acuerdo con esta obligación, cada uno de los procesos relacionados en las obligaciones contractuales, se realizaron bajo los principios de lealtad y buena fe, en virtud de la información que se manejó y estudio en cada uno de los procesos

7. Asistir a las reuniones y comités de seguimiento y evaluación de contratación que sean convocados a fin de tratar temas jurídicos relacionados con asuntos o procesos contractuales.

- La entidad no requirió la ejecución de la presente actividad contractual.

8. Asesorar y brindar apoyo jurídico a las secretarías gerencias y oficinas de la administración central que le sean asignadas por la gerencia de asuntos contractuales del departamento del meta.

La contratista asesoró y brindó acompañamiento en los procesos contractuales asignados por la gerencia de asuntos contractuales que se relacionan en la obligación 2 del informe presentado.

9. Emitir conceptos jurídicos y proyectar los actos administrativos que de acuerdo al reparto y correspondiente asignación que para el efecto realice la gerencia de asuntos contractuales de la gobernación del meta.

- Durante el presente periodo contractual la entidad no requirió la ejecución de la presente actividad contractual.

10. Revisar las liquidaciones, pagos parciales y anticipos de los procesos contractuales adelantados que le sean asignados por la Gerencia de Asuntos Contractuales de la Gobernación del Meta.



 Carrera 33 No 38 -45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia
 PBX: (+57) 8 681 85 00 / Línea Gratuita: 01 8000 129 202
 www.meta.gov.co

	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	03

En el presente periodo contractual realizó la revisión jurídica para la liquidación del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA, como CONTRATO 1643 DE 2020 cuyo objeto e ADQUISICION DE KITS COMO ELEMENTOS LOGISTICOS PARA LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNALES EN CONMEMORACION DEL DIA COMUNAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

11. Efectuar las evaluaciones jurídicas en los procesos contractuales como licitaciones públicas, selecciones abreviadas de menor cuantía, concurso de méritos mínimas cuantía, que le sean asignados por la gerencia de asuntos contractuales de la gobernación del Meta.

- La entidad no requirió la ejecución de la presente actividad contractual.

12. Asesorar y conceptuar los procesos de incumplimiento contractual solicitados por la Gerencia de Asuntos Contractuales de la Gobernación del Meta.

- La entidad no requirió la ejecución de la presente actividad contractual.

13. Las demás que sean asignadas y que correspondan al objeto contractual.

En desarrollo de esta actividad la Gerencia de asuntos contractuales designo de manera verbal la solicitud realizada por el Señor GUSTAVO Zuleta Uribe Director SEDE Gobernación del Meta a través del cual se informa sobre la señora PATRICIA CABALLERO SILVA suscribió contrato 1180 de 2015, cuyo objeto es "servicios profesionales como supervisores del contrato de suministro de complemento alimentario modalidad ración industrializada dentro de la implementación del programa de alimentación escolar (PAE) para 66.008 niños, niñas y adolescentes del departamento del Meta específicamente en los municipios de Vista Hermosa, Puerto Lopez y Cabuyaro", se adjunta copia del contrato con acta de finalización, y se allega actos administrativos de designación de supervisión de las señoras PATRICIA CABALLERO SILVA, LEIDY JOHANNA GUTIERREZ FRANCO Y ERIKA NATALY PULIDO RADA encontradas en los expedientes de los contrato 1101 de 2015 y 058 de 2016.

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso.

Se dio cumplimiento a la prevención en cuanto a las medidas de seguridad y salud que se deben tomar en el trabajo.

2. Las demás contenidas en la propuesta y que hacen parte integral del presente contrato.

Se realizaron las actividades pactadas en la propuesta y en el contrato de prestación de servicios.



 Carrera 33 No 38 -45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia
 PBX: (+57) 8 681 85 00 / Línea Gratuita: 01 8000 129 202
 www.meta.gov.co

 AL SERVICIO DE LA GENTE GOBERNACIÓN DEL META	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	03

- 3. Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la ley 100 de 1993, (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato.**

Realice el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO		
Periodo Cotizado	ENERO	ENERO
IBC (Ingreso Base de Cotización)	\$ 940.000	\$219.640
Número de Planilla	9416427167	9416462457
Valor pagado en SALUD	\$ 150.400	\$27.500
Valor pagado en PENSIÓN	\$ 117.500	\$35.200
Valor pagado en ARL	\$ 5.000	\$1.100

- 4. El contratista deberá allegar certificación del examen pre ocupacional respectivo una vez legalizado el contrato, dando cumplimiento al capítulo 5 artículo 18 del decreto No. 0723 de 2013 reglamentario de la ley 1562 de 2012.**

El certificado reposa en la carpeta contractual No. 028 de 2021 en la oficina jurídica.

- 5. El contratista dentro del monto del contrato debe garantizar los gastos de transporte, materiales, insumos de apoyo logístico necesarios para el desarrollo del objeto del contrato.**

Se desarrollan las actividades empleando los medios de transporte, materiales, insumos de apoyo logísticos propios.

- 6. Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo).**

Se dio cumplimiento a la ley general de archivo.

- 7. Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el Supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado.**

Se ejecutó el contrato de acuerdo con los elementos propuesto y no hubo ninguna modificación al respecto.

- 8. Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial, religiosa o cualquier otro que pueda ofender o causar agravio a un grupo de personas.**



 Carrera 33 No 38 -45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia
 PBX: (+57) 8 681 85 00 / Línea Gratuita: 01 8000 129 202
 www.meta.gov.co

	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	03

Se ejecutaron las actividades en cumplimiento de la normatividad y sin ofender o inclinación política.

- 9. Actuar de buena fe y diligentemente para con el supervisor del departamento y de la Gobernación del Meta; teniendo en cuenta que el Contratista se considera un colaborador del Estado en el cumplimiento de los fines sociales que busca la contratación, acorde con el estatuto contractual. Por lo cual, además deberá avisar oportunamente de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo para el desarrollo de la prestación del servicio.**

Se actuó de buena fe y en cumplimiento de los fines sociales que busca el estado con la respectiva contratación.

- 10. Presentar Informe de Ejecución previo a los pagos y demás soporte documental y cada vez que sea requerido por el Supervisor.**

Se presenta informe de actividades desarrolladas dentro del periodo comprendido entre el 21 DE ENERO al 20 de FEBRERO de 2021.

- 11. Suscribir Actas de Inicio, Finalización y/o Liquidación del contrato.**

Se suscribió la respectiva acta de inicio la cual reposa en la carpeta contractual.

- 12. Cobrar los bienes y/o servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos en los formatos del Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Meta, que se encuentran publicados en la página web de la entidad.**

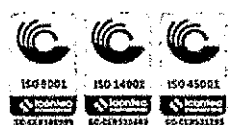
Se presentó la cuenta de cobro de acuerdo con los requerimientos solicitados y en el periodo establecido.

- 13. Subir a la plataforma del Sistema electrónico para la Contratación Pública SECOP II los documentos soporte de cada pago realizado, a más tardar dentro de los 3 días hábiles siguientes a la elaboración del mismo.**

Una vez sea aprobado el pago se procede a realizar.

- 14. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato; así mismo abstenerse de hacer uso de la información de la población objeto obtenida con ocasión o como consecuencia directa de la ejecución del contrato.**

Se guardó reserva confidencial de acuerdo con la actividad profesional ejercida.



 Carrera 33 No 38 -45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia
 PBX: (+57) 8 681 85 00 / Línea Gratuita: 01 8000 129 202
 www.meta.gov.co

	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	03

- 15. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.**

Se cumplió con lo establecido en el marco normativo.

- 16. Cumplir todas las disposiciones y lineamientos dados en favor de la prevención, eliminación de lesiones, enfermedades y víctima mortal por ocasión del trabajo en el marco legal aplicable a los trabajadores en términos de seguridad y salud en el trabajo.**

Se dio cumplimiento a la prevención en cuanto a las medidas de seguridad y salud que se deben tomar en el trabajo.

- 17. Cumplir todas las disposiciones y directrices en favor de la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente a través del control adecuado de residuos y consumo responsable de recursos.**

Se dio cumplimiento a las normas de protección del medio ambiente.

- 18. Conocer y dar cumplimiento a las políticas y procedimientos de seguridad de la información establecida por la organización, pertinentes al desarrollo del objeto contractual, de conformidad con lo estipulado en el Sistema Integrado de Gestión.**

Se dio cumplimiento a las políticas y procedimientos de seguridad que establece el sistema integrado de gestión.

- 19. Las demás que por naturaleza del contrato se requieran en el transcurso de la misma.**

Se realizó las actividades necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENO	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.



 Carrera 33 No 38 -45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia
 PBX: (+57) 8 681 85 00 / Línea Gratuita: 01 8000 129 202
 www.meta.gov.co

 AL SERVICIO DE LA GENTE GOBERNACIÓN DEL META	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	03

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENO
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENO
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENO
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENO

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 20%

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	ENERO	ENERO
Periodo Cotizado	ENERO	ENERO
IBC (Ingreso Base de Cotización)	\$ 940.000	\$219.640
Número de Planilla	9416427167	9416462457
Valor pagado en SALUD	\$ 150.400	\$27.500
Valor pagado en PENSIÓN	\$ 117.500	\$35.200
Valor pagado en ARL	\$ 5.000	\$1.100

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO 262DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
PRIMER PAGO			
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$7.000.000,00	DEL 21 DE ENERO AL 20 DE FEBRERO DE 2021	20,00%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 28.000.000,00	DEL 21 DE FEBRERO AL 20 DE JUNIO 2021	80,00%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$35.000.000	21 DE ENERO AL 20 DE JUNIO DE 2021	100%

Nota: Se debe eliminar o insertar filas según el número de pagos que se han realizado



Carrera 33 No 38 -45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia
PBX: (+57) 8 681 85 00 / Línea Gratuita: 01 8000 129 202
www.meta.gov.co

	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	03

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

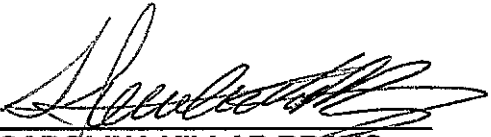
De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el PERIODO No. 1, comprendido del 21 de enero al 20 de febrero de 2021 el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA GERENCIA DE ASUNTOS CONTRACTUALES DE LA SECRETARIA JURIDICA DE LA GOBERNACION DEL META**, además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **siete MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$7.000.000,00)**.

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

ANEXOS:

Soportes de pago de seguridad social correspondientes al periodo de este informe, (Se anexarán documentos necesarios como soporte)


HEYDY CAROLINA VILLAR BRAVO
 Gerente de Asuntos Contractuales
 Supervisora del C.P.S. 028 de 2021



 Carrera 33 No 38 -45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia
 PBX: (+57) 8 681 85 00 / Línea Gratuita: 01 8000 129 202
 www.meta.gov.co